Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Camino despinardo

Real de la R.a Esta muy maltratado cuyos daños ocasionan las azequias de Baruyche y Baruychico que van por junto al dho camino y para su remedio la ciud. lo cometio al s.r don pedro zambrana cav.o del avito de la Calatrava reg.r y don pedro de Leo y n.ro reg.r para que lo hagan ver y en razon de su aderezo hagan las diligencias que convengan para que se les da com.on Informa que el contador informe sobre el salario

Q. de el D. Antonio prieto

que se deve al s.r don antonio prieto lisson cav.o del avito de santiago reg.r de procurador general en la corte

M. fran.co thomas

Se libran 3 reales al s.r don fran.co thomas galtero cav.o del avito de santiago regidor de dos mill ciento y noventa maravedis que se le deven de su refacion de tal cav.o de avito del servicio ordin.o y ex.o de un año que cumplio a doze del corriente a tenta rey informe del contador la qual se despache sobre diego belbis del castillo adm.or de la renta de el servicio

M. fran.co guil.

Se libran 3 reales al s.r don fran.co guil.l thomas cav.o del avito de la Calatrava reg.r de dos mill ciento y noventa mrs. de vellon de su refacion que goza como cav.o de avito en la renta del servicio ordin.o y ex.o de un año que cumplio a doze del corriente a tenta rey informe del contador la qual se despache sobre diego belbis del castillo adm.or de la dha renta del servicio ordin.o y ex.o

M. R.o zeldran

Se libran 3 reales al s.r don R.o zeldrante cav.o del avito de santiago reg.r de dos mill ciento y noventa mrs. vellon que se le deven de su refacion que goza como cav.o de avito en la renta del servicio ordin.o y ex.o de un año que cum